

Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de
Gestión al 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Abante Asesores Distribución, A.V., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abante Asesores Distribución, A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas	A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados: - Hemos obtenido un entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos y de comisiones de comercialización. - Hemos realizado un análisis sobre una muestra de ingresos percibidos por la Sociedad en concepto de comisiones de distribución con la finalidad de confirmar dichos importes con su documentación soporte. - Hemos efectuado un recálculo de las comisiones de comercialización de acuerdo con el porcentaje acordado en el correspondiente contrato de servicios y con los importes de las comisiones de gestión cobradas por las entidades del Grupo a las que la Sociedad comercializa sus productos. - Hemos comprobado que los ingresos por comisiones con entidades del Grupo se corresponden con los gastos registrados por cada una de las entidades del Grupo con las que la Sociedad tiene acuerdos de prestación de servicios. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 21 de marzo de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

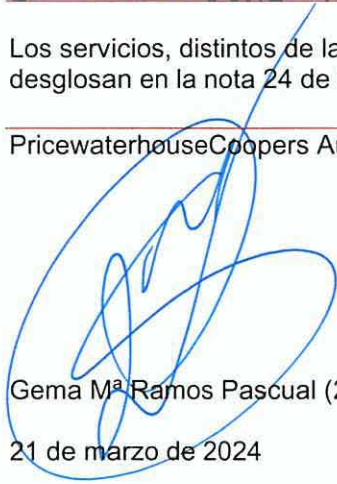


Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Gema Mª Ramos Pascual (22788)

21 de marzo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/05164

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



OP1310380

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2023	2022(*)
1. Tesorería		1.374,50	1.266,47
1.1. Caja		1.374,50	1.266,47
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros	7	9.575.569,62	7.697.498,17
2.1. Depósitos a la vista		5.948.536,33	4.833.130,98
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
2.3. Depósitos a plazo		-	-
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		3.627.033,29	2.864.367,19
2.6. Activos dudosos		-	-
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
3. Crédito a particulares	7	426.039,66	196.140,95
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
3.3. Otros créditos y anticipos		426.039,66	196.140,95
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		-	-
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
4. Valores representativos de deuda		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
6. Acciones y participaciones	8	522.132,71	1.000.299,61
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		522.132,71	1.000.299,61
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones		-	-
6.4. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
9. Inmovilizado material	9	607.250,25	912.015,95
9.1. De uso propio		607.250,25	912.015,95
9.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-	-
10. Inmovilizado intangible	10	2.330.889,17	1.480.175,89
10.1. Fondo de comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		2.330.889,17	1.480.175,89
10.3. Otros activos intangibles		-	-
10.4. Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1310381

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2023	2022(*)
11. Activos fiscales	19	31.085,58	12.160,52
11.1. Corrientes		27.995,55	5.980,49
11.2. Diferidos		3.090,03	6.180,03
12. Periodificaciones	11	132.105,58	121.244,49
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		132.105,58	121.244,49
12.2. Otras periodificaciones		-	-
13. Otros activos	11	384.741,45	393.211,30
13.1. Administraciones públicas		-	-
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Otros		384.741,45	393.211,30
TOTAL ACTIVO		14.011.188,52	11.814.013,35

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

CLASE 8.^a

OP1310382

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Expresado en euros)**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

	Notas	2023	2022(*)
1. Deudas con Intermediarios financieros	12	809.733,42	1.684.806,22
1.1. Préstamos y créditos		809.733,42	1.684.806,22
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal activos		-	-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5. Otras deudas		-	-
1.6. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
2. Deudas con particulares	12	2.148.598,52	1.290.773,24
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		2.148.598,52	1.290.773,24
2.3. Otros débitos		-	-
2.4. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2. Otros depósitos		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos	13	1.405.000,00	-
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		1.405.000,00	-
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	14	28.210,93	40.394,29
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2. Gastos devengados no vencidos		28.210,93	40.394,29
13.3. Otras periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	14	928.291,96	903.701,53
14.1. Administraciones públicas		432.654,10	363.355,04
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		495.637,86	540.346,49
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		5.319.834,83	3.919.675,28

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1310383

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2023	2022(*)
16. Fondos propios	6	8.691.353,69	7.894.338,07
16.1. Capital		3.500.000,00	3.500.000,00
16.2. Prima de emisión		1.000.000,00	1.000.000,00
16.3. Reservas		2.894.338,07	2.437.502,97
16.4. Valores propios (-)		-	-
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
16.6. Otras aportaciones de socios		-	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		1.297.015,62	956.835,10
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		-	-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		8.691.353,69	7.894.338,07
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		14.011.188,52	11.814.013,35

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1310384

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	2023	2022(*)
1. Aavales y garantías concedidas		704.388,61	695.792,86
1.1. Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		704.388,61	695.792,86
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
7. Ordenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1. Ordenes de compra		-	-
7.2. Ordenes de venta		-	-
8. Derivados financieros		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		704.388,61	695.792,86

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1310385

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2023	2022(*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	15	1.054.979,00	716.603,03
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		1.054.979,00	716.603,03
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	15	9.311.242,45	1.333.599,74
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		2.744.974,77	347.576,88
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		6.566.267,68	986.022,86
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		-	-
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		-	-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras	15	4.296.809.174,01	3.727.807.781,06
5.1. Propios		518.932,71	997.099,61
5.2. De terceros		4.296.290.241,30	3.726.810.681,45
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
7. Carteras gestionadas	15	53.156.918,79	48.813.115,78
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		3.075.051,62	2.927.558,68
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		-	-
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		504.622,22	487.193,15
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		1.008.200,00	-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		48.069.884,18	45.395.218,74
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	-
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		499.160,77	3.145,21
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
8.1. Garantías iniciales		-	-
8.2. Garantías adicionales		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden	15	2.148.598,52	1.290.773,24
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		4.362.480.912,77	3.779.961.872,85
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		4.363.185.301,39	3.780.657.665,71

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

CLASE 8.^a

OP1310386

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

DEBE	Notas	2023	2022(*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intermediarios financieros		-	-
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	16	2.763.369,66	2.639.335,87
2.1. Operaciones con valores		-	-
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.3. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-	-
2.5. Avalos correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		2.612.389,03	2.429.042,74
2.7. Otras comisiones		150.980,63	210.293,13
3. Pérdidas en inversiones financieras	8	6.598,29	10.270,66
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		6.598,29	9.405,94
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	864,72
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		5.888,27	8.349,12
6. Gastos de personal	17.a	15.130.377,22	12.573.585,06
6.1. Sueldos y gratificaciones		12.269.941,60	10.152.922,12
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		2.291.222,55	1.943.378,35
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		60.546,54	-
6.6. Gastos de formación		232.689,98	171.661,29
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8. Otros gastos de personal		275.976,55	305.623,30

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

CLASE 8.^a

OP1310387

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

DEBE	Notas	2023	2022(*)
7. Gastos generales	17.b	7.954.266,71	9.242.977,75
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		2.522.800,60	2.317.136,08
7.2. Comunicaciones		269.741,21	251.262,31
7.3. Sistemas informáticos		1.830.146,54	1.752.928,10
7.4. Suministros		156.701,15	165.693,23
7.5. Conservación y reparación		54.357,48	55.389,05
7.6. Publicidad y propaganda		877.771,20	633.782,43
7.7. Representación y desplazamiento		394.697,52	339.591,59
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		646.097,72	2.540.827,66
7.11. Resto de gastos		1.201.953,29	1.186.367,30
8. Otras cargas de explotación	18	145.887,88	112.204,26
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		107.934,64	105.572,00
8.2. Otros conceptos		37.953,24	6.632,26
9. Contribuciones e impuestos	17.c	270.618,93	68.652,42
10. Amortizaciones	9 y 10	943.101,98	682.727,10
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		392.772,86	408.417,03
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles		550.329,12	274.310,07
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	-
13. Otras pérdidas		-	-
13.1. Por venta de activos no financieros		-	-
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		-	-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	19	431.729,90	321.635,19
15. Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		1.297.015,62	956.835,10

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

CLASE 8.^a

OP1310388

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

HABER	Notas	2023	2022(*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		8.092,66	3.637,92
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		4.207,82	34,64
1.3. Particulares residentes		3.884,84	3.603,28
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones percibidas	16	28.897.521,10	26.578.496,18
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		44.516,36	45.864,99
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		431.575,00	475.156,22
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		26.711.919,26	24.895.036,52
2.4. Depósito y anotación de valores		-	-
2.5. Gestión de carteras		139.197,36	107.123,58
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		630.855,05	260.372,13
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	-
2.12. Otras comisiones		939.458,07	794.942,74
3. Ganancias en inversiones financieras	8	25.246,31	8.644,22
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		25.125,97	8.226,63
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		120,34	417,59
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras ganancias		-	-
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		7.681,32	8.349,12
6. Otros productos de explotación		10.313,07	13.524,94

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1310389

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

HABER	Notas	2023	2022(*)
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-	3.920,15
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		-	3.920,15
9. Otras ganancias		-	-
9.1. Por venta de activos no financieros		-	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		-	-
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1310390

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	<u>2023</u>	<u>2022(*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>1.297.015,62</u>	<u>956.835,10</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>1.297.015,62</u>	<u>956.835,10</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

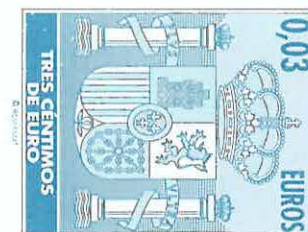
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	FONDOS PROPIOS						Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital propios	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	
SALDO FINAL EN 2021(*)	3.500.000,00	1.000.000,00	1.378.209,78	-	-	1.059.293,19	6.937.502,97	- 6.937.502,97
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2022(*)	3.500.000,00	1.000.000,00	1.378.209,78	-	-	1.059.293,19	6.937.502,97	- 6.937.502,97
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	956.835,10	956.835,10	- 956.835,10
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.059.293,19	-	-	(1.059.293,19)	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.059.293,19	-	-	(1.059.293,19)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2022(*)	3.500.000,00	1.000.000,00	2.437.502,97	-	-	956.835,10	7.894.338,07	- 7.894.338,07
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2023	3.500.000,00	1.000.000,00	2.437.502,97	-	-	956.835,10	7.894.338,07	- 7.894.338,07
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.297.015,62	1.297.015,62	- 1.297.015,62
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	456.835,10	-	-	(956.835,10)	(500.000,00)	- (500.000,00)
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(500.000,00)	-	-	-	(500.000,00)	- (500.000,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	956.835,10	-	-	(956.835,10)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2023	3.500.000,00	1.000.000,00	2.894.338,07	-	-	1.297.015,62	8.691.353,69	- 8.691.353,69

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

CLASE 8.ª



OP1310391

CLASE 8.^a

OP1310392

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado de euros)**

	2023	2022(*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	2.626.396,04	(2.207.962,58)
Resultado del ejercicio (+/-) antes de impuestos	1.728.745,52	1.278.470,29
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	2.348.101,98	(480.972,90)
Amortización	943.101,98	682.727,10
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	1.405.000,00	(1.163.700,00)
Otros ajustes (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	4.076.847,50	797.497,39
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.016.971,11)	2.789.336,14
Inversiones crediticias (+/-)	(762.666,10)	2.772.935,10
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(254.305,01)	16.401,04
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(4.840,45)	(5.476.250,92)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(38.247,52)	(5.805.631,00)
Cartera negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	33.407,07	329.380,08
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(428.639,90)	(318.545,19)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(1.489.049,56)	(846.993,76)
Pagos (-)	(1.489.049,56)	(846.993,76)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(88.007,16)	(64.264,25)
Activos intangibles (-)	(1.401.042,40)	(782.729,51)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-V

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1310393

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado de euros)**

	2023	2022(*)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(500.000,00)	-
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y adquisición de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(500.000,00)	-
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
5. Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo (+/-) (1+2+3+4)	637.346,48	(3.054.956,34)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	5.831.497,06	8.886.453,40
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	6.468.843,54	5.831.497,06
4. DETALLE DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS COMO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO:		
Tesorería	1.374,50	1.266,47
Depósitos a la vista	5.948.536,33	4.833.130,98
Inversiones líquidas	518.932,71	997.099,61
	6.468.843,54	5.831.497,06

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OP1310394

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada de euros)**

1. Actividad e información de carácter general

Abante Asesores Distribución, Agencia de Valores, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 7 de febrero de 2002 ante el notario de Madrid D. Luis Rueda Esteban. El Ministerio de Economía y Hacienda, por Orden Ministerial del 31 de enero de 2002, autorizó la creación de la Sociedad, siendo inscrita el 8 de marzo de 2002, con el número 194, en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.). Asimismo, fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha de 21 de febrero de 2002.

Su objeto social se adaptó durante el ejercicio 2008 a la normativa relativa a instrumentos financieros (MiFID) y consiste, principalmente, en prestar servicios de inversión con carácter profesional a terceros sobre los instrumentos financieros señalados en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, exceptuando la negociación de valores por cuenta propia, el aseguramiento de la suscripción de emisiones y ofertas públicas de venta y la concesión de préstamos o créditos a los inversores. La Sociedad no lleva a cabo la prestación de servicios de liquidación de operaciones.

El Grupo está controlado por Abante Asesores, S.A., constituida el 23 de junio de 2000 en Madrid, que posee la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Los Administradores han decidido acogerse a la disposición incorporada en el artículo 43 del Código de Comercio y depositar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante Abante Asesores, S.A. Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 21 de marzo de 2024 y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en la Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

a) Hechos relevantes

Con fecha 13 de junio de 2023, el Accionista Único de la Sociedad aprobó la distribución de dividendos por un importe total de 500.000 euros con cargo a reservas voluntarias correspondiente a 0,5091 euros por acción, siendo el pago el mismo día.



CLASE 8.^a



OP1310395

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Los ejercicios 2023 y 2022, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección de la Sociedad ha evaluado el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Sociedad y no esperan que esta situación pueda provocar el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 21 de marzo de 2024, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil	Presidente
D ^a . Gadea de la Viuda Villanueva	Consejera
D. Javier Estévez Sánchez	Consejero

c) Plantilla

El desglose de la plantilla de la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	2	1	2
Técnicos	57	50	40	41
Administrativos	44	25	38	35
	102	77	79	78

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido de 172 y 157.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad cuenta con un empleado con discapacidad.



CLASE 8.^a



OP1310396

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad cuenta con el siguiente detalle de Sucursales y Representantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>Representantes 2023</u>	<u>Ámbito de actuación</u>	<u>Fecha de contrato</u>
Avanzada Smart Solutions, S.L.	Territorio Nacional - España	01/08/2014
Sleipnir, S.L.	Territorio Nacional - España	01/05/2007
Quántica Asesores, S.A.	Territorio Nacional - España	01/09/2011
Clorofila Gestión, S.L.	Territorio Nacional - España	01/01/2016
VV12 Inversiones Conjuntas. S.L.	Territorio Nacional - España	01/01/2023

<u>Representantes 2022</u>	<u>Ámbito de actuación</u>	<u>Fecha de contrato</u>
Avanzada Smart Solutions, S.L.	Territorio Nacional - España	01/08/2014
Sleipnir, S.L.	Territorio Nacional - España	01/05/2007
Quántica Asesores, S.A.	Territorio Nacional - España	01/09/2011
Clorofila Gestión, S.L.	Territorio Nacional - España	01/01/2016

<u>Sucursales 2023</u>	<u>Localización</u>
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida Diagonal, 490 de Barcelona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida de la Palmera, 28B 2º de Sevilla
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Felipe Sanclemente, 26 1º de Zaragoza
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Marqués de Larios, 3 de Málaga
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Carlos III, 14 1º Izda de Pamplona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Miguel Villanueva 5 3º Of. 1 de Logroño

<u>Sucursales 2022</u>	<u>Localización</u>
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida Diagonal, 490 de Barcelona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida de la Palmera, 28B 2º de Sevilla
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Felipe Sanclemente, 26 1º de Zaragoza
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Marqués de Larios, 3 de Málaga



CLASE 8.^a



OP1310397

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V.

En lo no previsto en éstas, se ha aplicado el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 5.



CLASE 8.^a



OP1310398

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.a, 8).
- La vida útil del inmovilizado (Nota 5.e, 5.f, 9 y 10).
- Recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (Nota 5.k y 19).
- Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (Nota 13).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



OP1310399

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

3. Entidades dependientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene entidades dependientes.

4. Acontecimientos posteriores a la fecha del balance

No se han producido hechos posteriores significativos al 31 de diciembre de 2023 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

5. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, Activos financieros a coste amortizado, Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de patrimonio que no procede su clasificación en alguna de las categorías siguientes; Activos financieros a coste amortizado, Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y Activos financieros a coste.

Se incluirán obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Se considera que un activo financiero mantenido para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).



CLASE 8.^a



OP1310400

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



CLASE 8.^a



OP1310401

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



OP1310402

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.



CLASE 8.^a



OP1310403

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable de clasificarlos en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, siempre que no se mantengan para negociar ni deban valorarse a coste.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1310404

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.



CLASE 8.^a



OP1310405

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.



CLASE 8.^a



OP1310406

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.



CLASE 8.^a



OP1310407

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.



CLASE 8.^a



OP1310408

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1310409

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OP1310410

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o



CLASE 8.^a



OP1310411

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15^a de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

d) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



OP1310412

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años</u>
Mobiliario	10
Instalaciones	7
Equipos electrónicos	7
Equipos para procesos de información	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



CLASE 8.^a



OP1310413

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

En relación con las aplicaciones informáticas, la Sociedad registra las mismas por su coste, deducida su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un período de cuatro años.

g) Activos no corrientes disponibles para la venta

Son aquéllos cuyo plazo de realización se espera que no sea superior a un año desde la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad clasifica de forma separada en el balance, dentro de la rúbrica de Activos no corrientes mantenidos para la venta, aquellos elementos cuyo valor se recuperará principalmente, y con alta probabilidad, mediante su venta, en lugar de su utilización continuada.

Las participaciones en entidades asociadas adquiridas para su venta, así como los activos corrientes, materiales o intangibles que la entidad haya retirado del uso al que estaban destinados con la intención de venderlos de forma inmediata, se clasifican como mantenidos para su venta en el balance.



CLASE 8.^a



OP1310414

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

También se clasifican en esta categoría todos los activos no financieros adjudicados que la Sociedad reciba de sus deudores para satisfacer, total o parcialmente, los derechos de cobro de otros activos financieros.

Los activos no corrientes mantenidos para su venta se valoran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en libros anterior a esta clasificación.

Los activos no financieros mantenidos para su venta no se amortizan mientras permanezcan clasificados en esta categoría. Sin embargo, la Sociedad podrá reconocer cualquier pérdida por deterioro que se produzca con posterioridad a su registro inicial.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.^a



OP1310415

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.



CLASE 8.^a



OP1310416

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

j) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

k) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.^a



OP1310417

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

6. Fondos propios y propuesta de aplicación de resultados

El detalle del epígrafe de Fondos propios y su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra en el Estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

El capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está representado por 350.000 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado.

Durante el ejercicio 2021 Abante Asesores, S.A. pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad por lo que ésta pasó a ser Sociedad Unipersonal.

Existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. En particular, en el caso de transmisiones "inter vivos" onerosas, se establece un derecho de suscripción preferente a favor del resto de accionistas en el artículo 7 de los estatutos sociales.



CLASE 8.^a



OP1310418

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

La composición del epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Reserva Legal	675.333,12	579.649,61
Reserva Voluntaria	2.219.004,95	1.857.853,36
	2.894.338,07	2.437.502,97

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2023 que el Consejo de Administración propone para su aprobación al Accionista Único y la propuesta aprobada del ejercicio 2022 por el Accionista Único con fecha 6 de abril de 2023, se detallan a continuación:

	Euros	
	(Propuesta) 2023	(Aprobada) 2022
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	1.297.015,62	956.835,10
Distribución		
Reserva legal	24.666,88	95.683,51
Reserva voluntaria	1.272.348,74	861.151,59
	1.297.015,62	956.835,10

Con fecha 28 de junio de 2014, la C.N.M.V. emitió la Circular 2/2014 sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del parlamento europeo sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.



CLASE 8.^a

INCLUIDA



OP1310419

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Desde el 26 de junio de 2021, son de aplicación tanto la Directiva (EU) 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019, como el Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019, relativos a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión (conocidos como IFD e IFR respectivamente).

De acuerdo con el artículo 12 del Reglamento IFR, la Agencia de Valores se clasifica como ESI Tipo 2, categoría asignada a las entidades que: i) no siguen el régimen de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 y del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 (conocidos como CRD y CRR respectivamente), clasificadas como ESI Tipo 1 y ii) no pueden considerarse pequeñas y no interconectadas, clasificadas como ESI Tipo 3.

La nueva regulación establece que las ESI, sea cual sea su clasificación, deberán disponer de unos fondos propios de acuerdo con la siguiente composición:

- I. Capital de nivel 1 ordinario/Requisitos de capital igual o superior al 56%.
- II. Capital de nivel 1/Requisitos de capital igual o superior al 75%.
- III. Fondos propios/Requisitos de capital igual o superior al 100%.

Respecto a los requisitos de capital, las ESI Tipo 2 deben disponer de unos fondos propios de al menos el importe más elevado de los siguientes:

- El 25% de los gastos fijos generales del ejercicio precedente, salvo que se produzca un cambio significativo superior al 30% (establecido como variación del ejercicio actual con respecto al ejercicio precedente), en cuyo caso se empleará el dato del ejercicio corriente.
- Un capital mínimo permanente de 150.000 euros.
- Requisito basado en la suma de los denominados factores K:
 - factores K del riesgo para los clientes (RtC)
 - factores K del riesgo para el mercado (RtM)
 - factores K del riesgo para la empresa (RtF)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los recursos propios de la Sociedad exceden a los requeridos por la normativa vigente a ambas fechas.

Asimismo, la Directiva IFD y el Reglamento IFR establecen que las ESI deberán disponer de unos activos líquidos de al menos un tercio del requisito basado en los gastos fijos generales. La nueva regulación también introduce novedades destacadas en relación con los activos computables a efectos del cumplimiento del requisito de liquidez.



CLASE 8.^a



OP1310420

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad disponía de los activos líquidos requeridos por la normativa vigente a ambas fechas.

7. Créditos a intermediarios financieros y Créditos a particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que recoge saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad y con vencimiento a corto plazo, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Créditos a intermediarios financieros	9.575.569,62	7.697.498,17
Depósitos a la vista con intermediarios financieros	5.948.536,33	4.833.130,98
Otros créditos con entidades financieras	3.627.033,29	2.864.367,19
Créditos a particulares	426.039,66	196.140,95
Anticipos a proveedores	988,83	15.966,12
Otros créditos	425.050,83	180.174,83
	10.001.609,28	7.893.639,12

El epígrafe de Otros créditos con intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Empresas del Grupo (Nota 20)		
Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. -		
Comercialización Instituciones de Inversión Colectiva	2.752.668,60	2.191.595,58
Abante Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. - Comercialización		
Fondos de Pensiones	70.519,34	63.182,75
Abante Asesores, S.A. - Impuesto sobre beneficios (Notas 19 y 20)	160.967,90	60.788,83
Otros	642.877,45	548.800,03
	3.627.033,29	2.864.367,19

En el epígrafe de Otros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluye, entre otros, el saldo de la cuenta con Inversis por importe de 482.583,92 euros y de 514.921,39 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP1310421

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

8. Acciones y participaciones

El saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Acciones y participaciones cartera interior	522.132,71	1.000.299,61
Participaciones en Fondos de Inversión	518.932,71	997.099,61
Acciones no cotizadas	3.200,00	3.200,00
	522.132,71	1.000.299,61

El movimiento del epígrafe anterior en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.22	Suscripciones / (Reembolsos)	Plusvalías / Minusvalías	31.12.23
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	997.099,61	(496.743,78)	18.576,88	518.932,71
Otras operaciones con FIs	-	(71,14)	71,14	-
FOGAIN	3.200,00	-	-	3.200,00
	1.000.299,61	(496.814,92)	18.648,02	522.132,71

	Euros			
	31.12.21	Suscripciones / (Reembolsos)	Plusvalías / Minusvalías	31.12.22
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	1.298.276,74	(300.000,00)	(1.177,13)	997.099,61
Otras operaciones con FIs	-	449,31	(449,31)	-
FOGAIN	2.600,00	600,00	-	3.200,00
	1.300.876,74	(298.950,69)	(1.626,44)	1.000.299,61



CLASE 8.^a



OP1310422

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

El detalle de los activos en la cartera se detalla a continuación:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Las inversiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 clasificadas bajo esta categoría, son las siguientes:

	Euros
	2023
	2022
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	518.932,71
	997.099,61
	518.932,71
	997.099,61

El detalle de valoración de las inversiones financieras de la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

			Euros
	Número participaciones	Valor adquisición	Valor de mercado al 31.12.23
			Plusvalías / Minusvalías
Fondos de Inversión:			
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	42.110,23	512.998,08	518.932,71
			5.934,63
		512.998,08	518.932,71
			5.934,63

			Euros
	Número participaciones	Valor adquisición	Valor de mercado al 31.12.22
			Plusvalías / Minusvalías
Fondos de Inversión:			
Abante Renta Fija Corto Plazo, F.I.	83.396,74	1.015.978,56	997.099,61
			(18.878,95)
		1.015.978,56	997.099,61
			(18.878,95)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las plusvalías y minusvalías latentes y las plusvalías y minusvalías realizadas por las operaciones de cartera se incluyen en los epígrafes de Ganancias en inversiones financieras y Pérdidas en inversiones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1310423

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

b) Activos financieros a coste

Las inversiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 clasificadas bajo esta categoría, son las siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. - FOGAIN	3.200,00	3.200,00
	3.200,00	3.200,00

9. Inmovilizado material

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	31.12.22	Altas	Bajas	Euros 31.12.23
Coste				
Instalaciones	1.898.915,14	-	-	1.898.915,14
Mobiliario	498.536,13	-	-	498.536,13
Equipos electrónicos	52.766,18	31.174,79	-	83.940,97
Equipos informáticos	463.093,98	56.832,37	-	519.926,35
	2.913.311,43	88.007,16	-	3.001.318,59
Amortización acumulada				
Instalaciones	(1.373.034,34)	(281.574,92)	-	(1.654.609,26)
Mobiliario	(264.263,42)	(43.833,47)	-	(308.096,89)
Equipos electrónicos	(36.316,92)	(7.563,97)	-	(43.880,89)
Equipos informáticos	(327.680,80)	(59.800,50)	-	(387.481,30)
	(2.001.295,48)	(392.772,86)	-	(2.394.068,34)
	912.015,95	(304.765,70)	-	607.250,25



CLASE 8.^a

activos



OP1310424

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

	31.12.21	Altas	Bajas	Euros 31.12.22
Coste				
Instalaciones	1.898.915,14	-	-	1.898.915,14
Mobiliario	498.536,13	-	-	498.536,13
Equipos electrónicos	52.766,18	-	-	52.766,18
Equipos informáticos	398.829,73	64.264,25	-	463.093,98
	2.849.047,18	64.264,25	-	2.913.311,43
Amortización acumulada				
Instalaciones	(1.069.667,48)	(303.366,86)	-	(1.373.034,34)
Mobiliario	(217.214,39)	(47.049,03)	-	(264.263,42)
Equipos electrónicos	(29.960,28)	(6.356,64)	-	(36.316,92)
Equipos informáticos	(276.036,30)	(51.644,50)	-	(327.680,80)
	(1.592.878,45)	(408.417,03)	-	(2.001.295,48)
	1.256.168,73	(344.152,78)	-	912.015,95

El valor bruto de los elementos del Activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de 872.270,47 euros y de 402.933,96 euros, respectivamente.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

CLASE 8.^a



OP1310425

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

10. Inmovilizado Intangible

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

					Euros
	31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.23
Coste					
Aplicaciones informáticas	1.325.938,75	1.394.965,17	-	311.499,37	3.032.403,29
Aplicaciones informáticas en desarrollo	642.636,11	6.077,23	-	(311.499,37)	337.213,97
App - Archivo digital de documentación	58.893,08	-	-	-	58.893,08
App - Gestión digital de documentación	75.240,36	-	-	-	75.240,36
App - Generación digital de documentación	63.487,22	-	-	-	63.487,22
App - Firma electrónica de documentación	44.257,46	-	-	-	44.257,46
App - SSO	42.208,05	-	-	-	42.208,05
	2.252.661,03	1.401.042,40	-	-	3.653.703,43
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(524.301,90)	(524.103,61)	-	-	(1.048.405,51)
App - Archivo digital de documentación	(48.279,20)	(6.426,89)	-	-	(54.706,09)
App - Gestión digital de documentación	(61.216,99)	(8.532,94)	-	-	(69.749,93)
App - Generación digital de documentación	(59.263,71)	(4.223,51)	-	-	(63.487,22)
App - Firma electrónica de documentación	(41.313,14)	(2.944,32)	-	-	(44.257,46)
App - SSO	(38.110,20)	(4.097,85)	-	-	(42.208,05)
	(772.485,14)	(550.329,12)	-	-	(1.322.814,26)
	1.480.175,89	850.713,28	-	-	2.330.889,17

	Euros				
	<u>31.12.21</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.22</u>
Coste					
Aplicaciones informáticas	638.148,26	377.473,88	-	310.316,61	1.325.938,75
Aplicaciones informáticas en desarrollo	547.697,09	405.255,63	-	(310.316,61)	642.636,11
App - Archivo digital de documentación	58.893,08	-	-	-	58.893,08
App - Gestión digital de documentación	75.240,36	-	-	-	75.240,36
App - Generación digital de documentación	63.487,22	-	-	-	63.487,22
App - Firma electrónica de documentación	44.257,46	-	-	-	44.257,46
App - SSO	42.208,05	-	-	-	42.208,05
	<u>1.469.931,52</u>	<u>782.729,51</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.252.661,03</u>
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(297.320,62)	(226.981,28)	-	-	(524.301,90)
App - Archivo digital de documentación	(38.467,58)	(9.811,62)	-	-	(48.279,20)
App - Gestión digital de documentación	(48.681,90)	(12.535,09)	-	-	(61.216,99)
App - Generación digital de documentación	(48.686,72)	(10.576,99)	-	-	(59.263,71)
App - Firma electrónica de documentación	(33.939,86)	(7.373,28)	-	-	(41.313,14)
App - SSO	(31.078,39)	(7.031,81)	-	-	(38.110,20)
	<u>(498.175,07)</u>	<u>(274.310,07)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(772.485,14)</u>
	<u>971.756,45</u>	<u>508.419,44</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.480.175,89</u>



CLASE 8.^a



OP1310426

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

El valor bruto de los elementos del Activo Intangible de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de 378.615,20 euros y de 111.175,36 euros.

11. Periodificaciones y Otros activos

El detalle de estos epígrafes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Periodificaciones	132.105,58	121.244,49
Cuentas de periodificación	132.105,58	121.244,49
Otros activos	384.741,45	393.211,30
Fianzas a largo plazo	276.419,48	268.534,88
Anticipos al personal	108.321,97	122.571,63
Otros	-	2.104,79

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe de Anticipos al personal incluye los préstamos realizados por la Sociedad a Accionistas del Grupo Abante Asesores.

12. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que recogen saldos pendientes de pago por la Sociedad y con vencimiento a corto plazo, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudas con intermediarios financieros	809.733,42	1.684.806,22
Préstamos y créditos	809.733,42	1.684.806,22
Deudas con particulares	2.148.598,52	1.290.773,24
Saldos transitorios por operaciones con valores	2.148.598,52	1.290.773,24
	2.958.331,94	2.975.579,46



CLASE 8.^a



OP1310427

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

a) Deudas con intermediarios financieros

El detalle de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Abante Asesores, S.A. (Notas 17.b, y 20)	121.000,00	100.000,00
Acreedores partes vinculadas (Nota 20)	-	1.067.258,16
Otros acreedores	688.733,42	517.548,06
	809.733,42	1.684.806,22

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo con Abante Asesores, S.A. incluye la deuda en concepto de servicios de riesgos y cumplimiento normativo por importe de 121.000,00 euros y de 100.000,00 euros, respectivamente.

En el epígrafe de Otros acreedores se recogen, entre otros, los saldos acreedores con las entidades con las que la Sociedad ha firmado los correspondientes contratos de representación (Nota 1.d).

b) Deudas con particulares

Este epígrafe recoge los saldos de operaciones de clientes de la Sociedad pendientes de liquidar, tanto por aportaciones para la suscripción de Fondos como por la liquidez obtenida por el reembolso de participaciones de Fondos.

13. Provisiones para riesgos

El importe de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 corresponde al bonus al personal devengado en dicho ejercicio, que será pagado durante los primeros meses del ejercicio 2024. Al 31 de diciembre de 2022 no se registraron provisiones.



CLASE 8.^a



OP1310428

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

14. Periodificaciones y Otros pasivos

La composición de estos epígrafes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Periodificaciones	28.210,93	40.394,29
Gastos devengados no vencidos	28.210,93	40.394,29
Otros pasivos	928.291,96	903.701,53
Administraciones Públicas	432.654,10	363.355,04
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	495.637,86	540.346,49

En el epígrafe de Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores se recogen, entre otros, los saldos acreedores con proveedores por facturas pendientes de pago al cierre de cada ejercicio.

15. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle del epígrafe de "Otras cuentas de orden" es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	1.054.979,00	716.603,03
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	9.311.242,45	1.333.599,74
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros (Valor de mercado)	4.296.809.174,01	3.727.807.781,06
Carteras gestionadas	53.156.918,79	48.813.115,78
Otras cuentas de orden	2.148.598,52	1.290.773,24
	4.362.480.912,77	3.779.961.872,85



CLASE 8.^a



OP1310429

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

16. Comisiones percibidas y Comisiones pagadas

El detalle del epígrafe de Comisiones percibidas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comercialización I.I.C.s - Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (Nota 20)	25.878.842,55	24.298.343,06
Comercialización I.I.C.s - Otras entidades	833.076,71	596.693,46
Comercialización FPs - Abante Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. (Nota 20)	786.936,90	748.075,46
Otras comisiones	152.521,17	46.867,28
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	44.516,36	45.864,99
Aseguramiento y colocación de emisiones	431.575,00	475.156,22
Asesoramiento en materia de inversión	630.855,05	260.372,13
Gestión de carteras	139.197,36	107.123,58
	28.897.521,10	26.578.496,18

El detalle del epígrafe de Comisiones pagadas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comisiones cedidas a representantes y otras entidades	2.612.389,03	2.429.042,74
Otras comisiones	150.980,63	210.293,13
	2.763.369,66	2.639.335,87

17. Gastos de personal y Gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle del epígrafe de Gastos de personal de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	12.216.013,43	10.110.410,00
Salarios en especie	53.928,17	42.512,12
Cargas sociales	2.291.222,55	1.943.378,35
Gastos de formación	232.689,98	171.661,29
Indemnizaciones	60.546,54	-
Otros gastos de personal	275.976,55	305.623,30
	15.130.377,22	12.573.585,06



CLASE 8.^a



OP1310430

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

El saldo de la cuenta de Otros gastos de personal recoge al 31 de diciembre de 2023 y 2022, principalmente, el gasto contabilizado por los seguros médicos que asciende a 130.772,24 euros y 109.937,79 euros, adicionalmente incluye los gastos por la subcontratación de personal que asciende a 85.859,89 euros y a 141.961,25 euros, respectivamente.

b) Gastos generales

El detalle del epígrafe de Gastos generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Alquileres	2.522.800,60	2.317.136,08
Suministros	156.701,15	165.693,23
Conservación y Reparación del inmovilizado	54.357,48	55.389,05
Comunicaciones	269.741,21	251.262,31
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	877.771,20	633.782,43
Servicios de marketing	228.257,70	1.189.512,23
Sistemas informáticos	1.800.460,96	1.752.928,10
Representación y desplazamientos	394.697,52	339.591,59
Servicios profesionales independientes	237.242,17	1.172.421,94
Servicio de Compliance con Abante Asesores S.A. (Notas 12.a, y 20)	100.000,00	100.000,00
Servicios de auditoría	80.597,85	78.893,49
Servicio CRM	560.195,32	599.397,89
Proveedores de información	29.685,58	-
Primas de Seguros	5.948,10	4.342,97
Otros gastos generales	635.809,87	582.626,44
	7.954.266,71	9.242.977,75

c) Contribuciones e impuestos

El detalle del epígrafe de Contribuciones e impuestos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Tasas de registros oficiales	30.276,40	29.228,92
Otros impuestos	239.894,46	34.533,04
Gastos no deducibles	448,07	4.890,46
	270.618,93	68.652,42



CLASE 8.^a



OP1310431

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

18. Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe de Otras cargas de explotación de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	107.934,64	105.572,00
Pérdidas por aplicación de fianzas en mercados de capitales	37.953,24	6.632,26
	145.887,88	112.204,26

19. Situación fiscal

La Sociedad consolida fiscalmente con el Grupo Abante Asesores sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Según la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, a la Sociedad le aplica el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades que es del 25%.



CLASE 8.^a



OP1310432

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	1.728.745,52	1.278.470,29
Diferencias permanentes	6.133,07	10.190,46
Resultado contable ajustado	1.734.878,59	1.288.660,75
Diferencias temporales	(10.300,01)	(10.300,01)
Base imponible fiscal	1.724.578,58	1.278.360,74
Cuota íntegra de al 25%	431.144,65	319.590,19
Deducciones	(2.504,75)	(2.370,00)
Cuota líquida	428.639,90	317.220,19
Retenciones y pagos a cuenta	(589.607,80)	(378.009,02)
Cuota a pagar/(cobrar) (Notas 7, y 20)	(160.967,90)	(60.788,83)

El desglose del epígrafe de Impuestos sobre Beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Cuota líquida	428.639,90	317.220,19
Otros	-	1.325,00
Impuesto sobre beneficios corriente	428.639,90	318.545,19
Impuesto sobre beneficios diferido	3.090,00	3.090,00
Gasto por Impuesto sobre beneficios	431.729,90	321.635,19



CLASE 8.^a



OP1310433

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

De acuerdo con la modificación llevada a cabo por la Ley 16/2012, con efecto para los períodos impositivos que se inicien en 2013 y 2014, la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias solo será deducible hasta el 70% de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Esto también afecta a las amortizaciones que procedan según el régimen especial de contratos de arrendamiento financiero. Por tanto, se limita en un 30% la amortización contable fiscalmente no deducible.

La amortización contable que hubiera sido fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad ha registrado un importe de 3.090 euros, en cada ejercicio, por este concepto.

Adicionalmente la Disposición Transitoria 37^a de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades establece una deducción por la cuota íntegra de las cantidades que integran la base imponible del período impositivo derivados de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad ha registrado un importe de 515 euros en ambos ejercicios, por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe de Activos fiscales corrientes recoge los créditos a favor de la Sociedad por parte de las Administraciones Públicas principalmente por concepto de IVA.

El movimiento del epígrafe de los Activos fiscales diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

				Euros
	31.12.22	Aumentos	Disminuciones	31.12.23
Activo fiscal diferido	6.180,03	-	(3.090,00)	3.090,03
	6.180,03	-	(3.090,00)	3.090,03

				Euros
	31.12.21	Aumentos	Disminuciones	31.12.22
Activo fiscal diferido	9.270,03	-	(3.090,00)	6.180,03
	9.270,03	-	(3.090,00)	6.180,03



CLASE 8.^a



OP1310434

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

20. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Activo		
Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. - Deudor por comercialización de IICs (Nota 7)	2.752.668,60	2.191.595,58
Abante Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. - Deudor por comercialización de FPs (Nota 7)	70.519,34	63.182,75
Abante Asesores, S.A. - Impuesto sobre beneficios (Notas 7 y 19)	160.967,90	60.788,83
Pasivo		
Abante Asesores, S.A. - Servicios de "compliance" (Nota 12.a)	121.000,00	100.000,00
C2 Asesores Patrimoniales, E.A.F., S.L.U. - Servicios profesionales a partes vinculadas (Nota 12.a)	-	827.309,22
360 Cora, S.G.I.I.C., S.A.U. - Servicios profesionales a partes vinculadas (Nota 12.a)	-	239.948,94
Ingresos		
Comercialización de IICs - Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (Nota 16)	25.878.842,55	24.298.343,06
Comercialización de FPs - Abante Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. (Nota 16)	786.936,90	748.075,46
Gastos		
Abante Asesores, S.A. - Servicios de "compliance" (Nota 17.b)	100.000,00	100.000,00
C2 Asesores Patrimoniales, E.A.F., S.L.U. - Servicios profesionales a partes vinculadas (Nota 17.b)	-	827.309,22
360 Cora, S.G.I.I.C., S.A.U. - Servicios profesionales a partes vinculadas (Nota 17.b)	-	239.948,94



CLASE 8.^a



OP1310435

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	12,46	17,58
Ratio de operaciones pagadas	12,48	17,55
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,34	18,59

	Euros	
	2023	2022
Total de pagos realizados	13.949.423,53	12.149.543,03
Total de pagos pendientes	28.210,93	382.451,72

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

	2023	2022
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	2.167,00	1.958,00
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	81%	81%

	Euros	
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	12.502.618,20	10.609.803,32
Porcentaje del importe total pagado	90%	87%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.



CLASE 8.^a



OP1310436

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Agrupación en el ejercicio 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

22. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

23. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que coinciden con la Alta Dirección de la misma, han percibido durante los ejercicios 2023 y 2022 remuneraciones brutas en concepto de sueldos, salarios y otras retribuciones, por importe de euros 648.628,32 y de 787.589,32 euros, respectivamente. No existen créditos o anticipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de dos hombres y una mujer.



CLASE 8.^a



OP1310437

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

En los registros de la Sociedad se han recogido las declaraciones de los miembros del Consejo de Administración respecto a los conflictos de interés, así como los cargos y participaciones directas e indirectas que los consejeros poseen en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la sociedad en cuestión.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

24. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a un importe de 20.810 euros y de 20.500 euros, respectivamente, habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 13.050 euros y de 12.850 euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2023 y 2022.

25. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido reclamaciones durante el ejercicio 2023. No hay quejas o reclamaciones abiertas de ejercicios anteriores al ejercicio 2023.



CLASE 8.^a



OP1310438

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

26. Gestión de riesgos

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas en el seno del Comité de Control, habiendo sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. En base a estas políticas, la Unidad de Control Interno ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas, establecen entre otras, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.161.394,92
Inversiones financieras a corto plazo	518.932,71
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.949.910,83
	<u>10.630.238,46</u>

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.



CLASE 8.^a



OP1310439

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

i. Actividades operativas

La Sociedad no permite el crédito a clientes, cualquier operación que desee realizar un cliente debe estar dotada previamente de fondos.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>Nº de deudores</u>	<u>Importe</u>
Con saldo entre 0 miles de euros y 60 miles de euros	16	368.231,15
Con saldo entre 60 miles de euros y 150 miles de euros	4	396.943,35
Con saldo superior a 150 miles de euros	3	3.396.220,42
Total	23	4.161.394,92

Los saldos a cobrar proceden en su mayor parte de comisiones por comercialización y ninguno tiene una antigüedad superior a los tres meses. Los Administradores de la Sociedad entienden que el riesgo de crédito es pequeño ya que el 71,71% de los saldos corresponden a empresas del grupo y el resto está diversificado entre entidades financieras. Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro.

ii. Actividades de inversión

La Dirección de la Sociedad, en aras de asumir el menor riesgo posible, ha decidido que los recursos propios sean invertidos en Depósitos, Fondos de Inversión, Letras del Tesoro y repos sobre Deuda Pública. Cualquier otra inversión requerirá de la aprobación de la Dirección General.

Al 31 de diciembre de 2023 las inversiones financieras de la Sociedad están materializadas en un fondo de inversión, por lo que el riesgo de crédito está minimizado.

Los préstamos y créditos a empresas del grupo y a terceros, así como la adquisición de acciones de empresas no cotizadas deben ser aprobados por la Dirección General.



CLASE 8.^a



OP1310440

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

i. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad no ha recibido ni tiene abierto al cierre del ejercicio ningún préstamo o crédito por los que pueda incurrir en riesgo de tipo de interés.

ii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad mantiene abierta una cuenta corriente por cuenta de sus clientes en moneda USD. El saldo de esta cuenta es transitorio. En consecuencia, el riesgo es considerado nulo.

iii. Otros riesgos de precio

Las acciones y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. Dado que la Sociedad mantiene sus inversiones en un fondo de renta fija euro a corto plazo el riesgo está minimizado.

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por la Dirección General.



CLASE 8.^a



OP1310441

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

La exposición máxima al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Euros
Fondos de inversión	518.932,71
	518.932,71

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento:

- Al cierre de cada mes, el fondo de maniobra, sin considerar los importes correspondientes "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", debe ser positivo.
- Un importe superior al 35% de los pasivos corrientes debe mantenerse en el agregado de:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Inversiones financieras corrientes negociadas en mercados organizados, que, por su naturaleza, sean realizables en un periodo de tiempo inferior a seis meses.



CLASE 8.^a



OP1310442

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Los porcentajes existentes, al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	Euros
Activos corrientes	10.790.339,59
Activos no corrientes	3.220.848,93
Pasivos corrientes	5.319.834,83
Pasivos corrientes	5.319.834,83
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.949.910,83
	111,84%
Pasivos corrientes	5.319.834,83
Inversiones financieras corrientes. Fondos de inversión	518.932,71
	9,75%

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

En euros	Hasta 6 meses	Total
Deudas con intermediarios financieros	504.714,50	504.714,50
Deudas con empresas del grupo	121.000,00	121.000,00
Administraciones Públicas	432.654,10	432.654,10
Saldos transitorios de clientes	2.148.598,52	2.148.598,52
Otros pasivos	2.112.867,71	2.112.867,71
	5.319.834,83	5.319.834,83

27. Informe de Empresas de Servicios de Inversión

1. Introducción

El objetivo de este informe es cumplir con el requerimiento previsto en el artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, de elaborar un informe anual de empresas de servicios de inversión con la información descrita a continuación de acuerdo con el artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.



CLASE 8.ª



OP1310443

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

2. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

2.1. Denominación

Abante Asesores, S.A., se constituyó en Madrid el día 23 de junio de 2000. Su domicilio social se sitúa en Madrid en la Plaza de la Independencia, 6.

Abante Asesores, S.A. es la dominante de un grupo de entidades (en adelante el Grupo) y para el cual se presenta este informe. Las entidades que integran el Grupo consolidado son las siguientes:

- (i) ABANTE ASESORES, S.A. (siendo ésta la sociedad Holding).
- (ii) ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, A.V., S.A.U.
- (iii) ABANTE ASESORES GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U.
- (iv) ABANTE CONSEJEROS FINANCIEROS INDEPENDIENTES, E.A.F., S.A.U.
- (v) ABANTE PENSIONES, E.G.F.P., S.A.U.
- (vi) ABANTE MEDIADOR DE SEGUROS, S.A.U.
- (vii) ABANTE ASESORES INMOBILIARIOS, S.L.U.
- (viii) DUX INVERSORES CAPITAL, A.V., S.A.
- (ix) DUX INVERSORES, S.G.I.I.C., S.A.U.

(*) DUX INVERSORES CAPITAL, A.V., S.A. tiene su domicilio en Calle Gran Vía, 40 Bis de Bilbao.

2.2. Naturaleza

El objeto social de Abante Asesores, S.A. está descrito en sus estatutos sociales y consiste en (i) asesoramiento financiero, (ii) consultoría corporativa para los accionistas de las empresas, (iii) la gestión de empresas participadas o no por la Sociedad, (iv) impartición de cursos de formación en materias relacionadas con las actividades antes señaladas, (v) actuar como representante, dentro de los límites legales, en la comercialización de productos financieros, (vi) constituir y participar en el capital social de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades Gestoras de Fondos de Pensiones, Sociedades Gestoras de Cartera y Sociedades y Agencias de Valores y/o Bolsa, (vii) ser agente de empresas de servicios de inversión, de acuerdo con la legislación vigente, (viii) promoción y comercialización de productos financieros y de seguros a personas físicas y jurídicas. Todas las actividades a las que se dedica se encuentran reguladas por su Consejo de Administración y por la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OP1310444

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

2.3. Ubicación geográfica

Las sociedades del Grupo están autorizadas para desarrollar su actividad en el territorio nacional. A este respecto, el Grupo posee las siguientes sucursales:

<u>Sucursales</u>	<u>Localización</u>
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida Diagonal 490, 3º - 1º de Barcelona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	Avenida de la Palmera, 28 B 2º, de Sevilla
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	C/ Felipe Sanclemente, 26 1º de Zaragoza
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Marqués de Larios 3 de Málaga
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Carlos III, 14 1º Izda de Pamplona
Abante Asesores Distribución, A.V., S.A.U.	c/ Miguel Villanueva 5 3º Of. 1 de Logroño
Abante Consejeros Financieros Independientes, E.A.F., S.A.U.	Avenida Diagonal 490, 3º - 1º de Barcelona
Abante Consejeros Financieros Independientes, E.A.F., S.A.U.	C/ Santiago 7, 2º E de Valladolid

Adicionalmente, Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. está autorizada para desarrollar su actividad en Luxemburgo en relación con Abante Global Funds.

3. Volumen de negocio

El volumen de negocio del Grupo en el ejercicio 2023 ha sido de 57.349.028,48 euros.

4. Número medio de empleados a tiempo completo

El número medio de empleados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 ha sido de 249.

5. Resultado bruto antes de impuestos

El Resultado bruto antes de impuestos del Grupo en el ejercicio 2023 ha sido de 6.424.762,09 euros.

6. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado en el ejercicio 2023 del Grupo ha sido de 2.912.948,37 euros.



CLASE 8.^a



OP1310445

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

7. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

El Grupo no ha recibido subvenciones o ayudas públicas en el ejercicio 2023.

8. Rendimiento sobre activos

El rendimiento de los activos del ejercicio 2023 del Grupo, calculado dividiendo el beneficio neto por el total activo, es del 4,32%.



CLASE 8.^a



OP1310446

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Evolución de la actividad

Acabamos de cerrar un gran año para los mercados financieros, con buenas rentabilidades en renta fija y en renta variable. Esta buena evolución se ha reflejado en los vehículos asesorados por la compañía que, en general, recuperan con fuerza después de un 2022 muy complicado para las distintas clases de activos.

El año 2023, que en superficie ha sido muy bueno, no ha sido fácil. Se ha caracterizado por una gran dispersión en renta variable. Un puñado de compañías, las más grandes corporaciones americanas, han subido mucho, mientras el resto ha tenido un comportamiento, en general, mediocre. Además, la rentabilidad tanto en renta variable como en renta fija se ha construido, en buena medida, en los dos últimos meses del año. Podríamos decir que la rentabilidad se ha generado en poco tiempo y en pocos valores, un entorno difícil para la gestión, pero también para el asesoramiento financiero, pues los inversores han estado sometidos a una alta emocionalidad durante buena parte del ejercicio.

El modelo de asesoramiento financiero seguido por Abante y centrado en el cliente como persona, ha supuesto que, en los momentos de mayor incertidumbre, los clientes se sintieran en todo momento muy cercanos a la entidad y sobre todo muy informados. En este sentido, durante el ejercicio Abante no sólo ha conseguido afianzar la confianza de sus clientes, sino que se ha producido un incremento razonable del número de clientes que asesora y un crecimiento exponencial en relación al volumen patrimonial que asesora.

Modificación de los Estatutos y el Programa de Actividades de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023 no se ha realizado ninguna modificación relativa a los Estatutos de la Sociedad ni al Programa de Actividades.

Variaciones en el Consejo de Administración

Durante 2023 no se han producido variaciones en el Consejo de Administración.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2023 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2023.



CLASE 8.^a



OP1310447

ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Gastos de I + D

La Sociedad no ha incurrido en gastos de I + D durante el ejercicio 2023.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2023 se encuentra detallado en la memoria.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido otros hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales adicionales a los mencionados en las mismas.